



Ayuntamiento  
VILLA DE  
ALGARROBO

Don Rafael Cotilla Rivas, actuando en calidad de Secretario del Tribunal nombrado por Decreto de Alcaldía nº 2023-103, de 24 de abril de 2023 en el proceso para proveer 1 plaza vacante de Albañil de la plantilla de personal laboral, turno libre y sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 2022 - Estabilización.

**CERTIFICO:**

Que reunidos el 10 de Julio de 2023 los miembros del Tribunal para asignar la fecha y lugar en la que se va a realizar el segundo ejercicio de la fase de Oposición, se transcribe lo siguiente:

**"ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PUBLICACION DE LA FECHA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 ALBAÑIL.**

Hoy 10 de julio de 2023, habiendo finalizado el plazo de alegaciones respecto a los resultados obtenidos con respecto a la Fase de Oposición – Primer Ejercicio, de los aspirantes presentados al procedimiento para proveer 1 plaza vacante de Albañil de la plantilla de personal laboral, turno libre y sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 2022-Estabilización, se reúnen los miembros del tribunal, a las 11:00 horas en el Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga) sito en la Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, hasta las 13:00 horas que se levantó la sesión.

Secretario: Don Rafael Cotilla Rivas.

Presidente: Don Manuel García Martín.

Vocales:

1º) Titular: Don José Antonio Pérez González.

2º) Titular: Don Isidro Toro Martín.

3º) Titular: Don Jesús Damián Herrero Sánchez.

Este Tribunal acuerda que el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición se va a realizar el próximo día 17 de Julio (lunes) a partir de las 8:30 horas en el Parque de la Vega – Avda. de la Vega (junto Pistas de juegos de la Petanca).

Los opositores deberán venir provistos de su D.N.I. y de las herramientas que consideren necesarias (excepto herramientas eléctricas).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo a 10 de julio de 2023."

Firmo el presente con el visto bueno del Presidente del Tribunal, en Algarrobo, a 11 de julio de 2023.

Vº.Bº.  
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO